



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 530
24 de marzo de 2022

El Congreso capitalino sugirió a dependencias públicas programas sociales de apoyo al empleo para mujeres indígenas

- *La diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo (PAN) resaltó que, siete de cada 10 personas indígenas que no realizan una actividad económica, son mujeres*

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las secretarías de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, de Trabajo y Fomento al Empleo, y de Mujeres, así como de las 16 alcaldías, a diseñar e implementar un programa social de apoyo al empleo dirigido a las mujeres indígenas, con base en su suficiencia presupuestal y las características demográficas y regionales de cada demarcación.

“Atender la desigualdad social y económica que padecen las mujeres indígenas como grupos vulnerables debe de ser una prioridad para las autoridades del gobierno de la Ciudad de México. Es un problema estructural que ha aumentado en los últimos años por la pandemia del Covid-19 y que requiere de estrategias que integren rápida y efectivamente a las mujeres indígenas al mercado laboral”, afirmó la diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo.

La legisladora informó que de cada 10 personas indígenas que no realizan una actividad económica en la capital, siete son mujeres y tres hombres, conforme a datos del Censo de Población y Vivienda 2020. “Estos datos hacen evidente la gran desigualdad que existe en este grupo de la población”, acotó.

En este sentido, propuso a las secretarías de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, de Trabajo y Fomento al Empleo, y de Mujeres, y a las 16 alcaldías elaborar un diagnóstico pormenorizado sobre la situación laboral y económica en que se encuentran las mujeres indígenas en la capital, para posteriormente impulsar un programa de apoyo social al empleo dirigido específicamente a este sector social.

--o0o--